

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN LUIS INMOSANLUIS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 del mes de febrero del 2014, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Caldas y Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas cuya lista de asistentes es la siguiente:

1.- Ingeniero Jaime Guillermo Fraga Villarreal, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

2.- Ab. Luis Ocaña Bedón, propietario de 400 acciones por un valor de un dólar (USD \$ 1,00) cada una.

Como Presidente de la Junta General el Ab. Luis Ocaña Bedón y secretario el Ab. Edison Chilibingua.

Existe el quórum correspondiente en el 100% del capital social en la cantidad de Ochocientos dólares (USD \$ 800,00).

Deciden reunirse sin convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías.

Se tratar el único punto del orden del día:

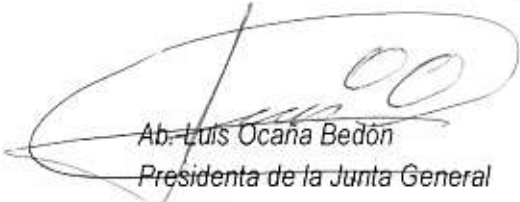
Aprobación del informe del comisario, balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe de gerencia por el año 2013.

Tratar el único del punto del orden del día, el presidente concede la palabra al accionista Ing. Jaime Fraga Villarreal, quien indica que se debe cumplir con lo dispuesto en el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y su Reglamento de las Juntas Generales a fin de que se verifique un control y que se vigile en situaciones normales por parte de la Superintendencia de Compañías.

El Ing. Jaime Fraga Villarreal accionista de la compañía, toma la palabra e indica que una vez revisado el informe del comisario, el balance, los estados de cuenta y el informe del señor Gerente mociona que sean aprobados los informes presentados.

Luego de las opiniones y deliberaciones del caso, se aprueba por unanimidad todos los documentos detallados.

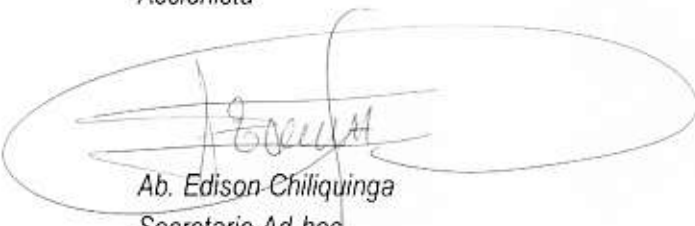
Siendo las 19h30, el presidente da un receso para la realizar el Acta, reinstalada la Junta General, el secretario da lectura el acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los señores accionistas. Sin más que tratar, el presidente da por concluida la Junta General de accionistas y para constancia suscriben todos los accionistas.



Ab. Luis Ocaña Bedón
Presidenta de la Junta General
Accionista



Ing. Jaime Fraga Villarreal
Accionista



Ab. Edison Chiliquinga
Secretario Ad-hoc